



RESOLUCIÓN CS N° 195 / 18

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel: 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 JUN 2018

Expediente N° 22081/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Teresita del Valle TABARCACHI presenta su renuncia definitiva al cargos de Profesor Regular TP2 – 24 UH (Titularizada) de las asignaturas HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, cursos 1° y 2° año, 1er. ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de de Junio de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que a fojas 468 obra informe de la Dirección General de Personal.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas de los profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 129/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2018)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la **Prof. Teresita del Valle TABARCACHI, DNI N° 14.183.180**, al cargo de Profesor Regular TP2 – 24 UH de las asignaturas HISTORIA, FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL de 1° y 2° año, 1er. ciclo del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 1° de Junio de 2018


ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. TABARCACHI los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Prof. TABARCACHI, IEM-Tartagal y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior


ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA